

Verifican IFE e IEQ lugares donde se instalarán casillas en el 2009

por Candy Rangel Alvarado

Trabajo conjunto entre el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y el Instituto Federal Electoral (IFE) para verificar que los lugares donde se instalaron las 1,786 mesas de casillas en el proceso electoral del 2006, cumplan con los requisitos necesarios para que el ciudadano pueda emitir su voto sin ningún problema en el 2009, apuntó Efraín Mendoza Zaragoza, presidente de la Comisión de Organización Electoral del IEQ.

Explicó que por el momento una tarea conjunta que se hace con el IFE es la de verificar todos los lugares que han servido en el pasado como sedes de las mesas directivas de Casillas, donde en las elecciones del 2006 se instalaron 1,786 casillas en la entidad, y se verifica actualmente si estos lugares reúnen las condiciones más idóneas para llevar la elección y el ciudadano pueda emitir su voto sin ningún problema.

Señaló que para el próximo año el IFE pretende hacer una proyección para pasar de 1,786 a 2,000 casillas electorales, debido a que en los últimos 12 años a la fecha se han incrementado 120, 000 electores por cada proceso electoral, por lo cual se proyecta que el 1,032 000 que existe de ciudadanos inscritos en la lista nominal y que votaron en el 2006, puede incrementarse a 1,166 000 para el 2009.

Dijo que desde el 1997 se estableció el criterio de fijar los lugares para las mesas de casillas, sobre todo por razón de comodidad para que la ciudadanía acuda a un mismo lugar el día de la elección, por lo cual no se pretende cambiar la ubicación de las mesas de casillas.

Mendoza Zaragoza detalló que en estas 1,786 casillas, el 75 por ciento se ubican en las escuelas, un 12 por ciento en domicilios particulares y el restante se encuentra en oficinas gubernamentales o en espacios públicos, por lo cual habla de que la gran parte de las casillas se ubican en un buen lugar.

Comentó que el IEQ tendrá que celebrar con el IFE un convenio, ya sea para finales del mes de diciembre o principio de enero, para coordinarse en las elecciones, convenio que se ocupará de establecer la coordinación para la capacitación y de organización, además la posibilidad del uso de la lista nominal de electores, donde el IFE la provea; asimismo la firma de otro convenio en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos.

Puntualizó que en las próximas elecciones electorales iniciarán a partir del 25 de marzo del próximo año, donde el día de la jornada será el 5 de julio, y el número de cargos a renovar serán de 437, de los cuales son 25 diputaciones, más 25 suplentes; renovación en los 18 ayuntamientos y un total de 184 regidores propietarios y otros tantos suplentes; además la titularidad del poder ejecutivo del estado.

Tamborrel impugna sanción de IEQ

ANA SORIA

El senador panista Guillermo Tamborrel Suárez, impugnó la sanción le aplicó, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) por proselitismo adelantado, por una suma de 99 mil pesos.

Al confiar en que el Poder Judicial resolverá conforme a la legalidad, Tamborrel Suárez agregó que de no obtener una sentencia favorable recurrirá hasta su última instancia, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

"Contiene mis alegatos de que yo sigo siendo senador... las 24 horas del día y los 365 días del año, por supuesto al no solicitar voto, no apoyo, no condicioné la entrega de los juguetes, no se me puede acusar de acciones proselitistas. Confío en que el Tribunal escuchará mis alegatos con detenimiento y hará justicia y cuando se haga justicia, habrán de determinar que no incurrí en actos anticipados de precampaña".

El lunes de la semana pasada, entregó ante el IEQ la impugnación que será enviada a la Sala Electoral del Poder Judicial. No inició antes el procedimiento "porque estaban de vacaciones en el IEQ... se van de vacaciones y regresando me notifican... en tiempo y forma entregué la impugnación".

El Metropolitano

Las reacciones a la propuesta de reforma electoral evidencian vicios de cierto sector de la clase política

Por Juan Álvaro Zaragoza Iomeli

Las reacciones que desató la reforma electoral propuesta por el Instituto Electoral de Querétaro evidenciaron al menos cinco vicios —y despreciables son todos los vicios— en la clase política.

Las reacciones a... Viene de la primera

El viejo recurso de armar escándalo con engaños no podía durar una semana. El tres veces diputado Marco Antonio León —la primera por el PRI; la segunda por el PARM y la tercera por Convergencia— quiso sorprender a la opinión pública e inventó que la reforma era una "ley mordaza". Un artificio montado en confabulación con Sergio Arturo Venegas, en su última "travesura" al frente del Diario de Querétaro, que siempre usó para la genuflexión ante sus patrones. En una situación parecida, cuando se debatía en el Senado la reforma electoral federal, el senador Santiago Creel no aguantó más y le dijo a los concesionarios de radio y televisión que era mentira su defensa de la libertad de expresión, que la confundían con la libertad de empresa y lo que lloraban eran los varios miles de millones de pesos que dejarían de recibir de la propaganda electoral.

Junto a este vicio deleznable de nuestros políticos está el de la incongruencia. Si hubo alguien que con furia se lanzó hace tres años contra la entrega de tinacos, láminas y cemento a los pobres durante las campañas, fue precisamente Marco Antonio León. Seguro también se le olvidó que con su voz rotunda exigió que se prohibiera al gobierno usar los colores de su partido en la propaganda. Es más, parece que apuesta al olvido de la ciudadanía, pues hace tres años llegó al extremo de exigir la abolición de la publicidad gubernamental, para que todas esas carretadas de dinero, decía, se fueran a la mesa de los hijos desatendidos de la república. Ahora está diciendo exactamente lo contrario. Y, júrelo usted, no es olvido. Hasta hace poco, a Marco Antonio León se le tenía por el diputado más brillante de todos los tiempos. Después de la "Constitución renovada" se desplomó su brillo y, con su brillo, su congruencia. Es curioso, pero el mismo diario que le permitió a León explayarse en su

engaño, días después lo puso en su lugar. "¿No que su partido era una opción diferente?", le preguntaron.

El tercer vicio es la soberbia. No otra cosa es lo que animó al diputado Ricardo Rojas Rustrián a declarar que la iniciativa ya se encontraba en el cesto de la basura. Es patético. Por si no fuera suficiente, dijo que la iniciativa ni la leerían. Sin querer, confesó un pecado frecuente de muchos diputados. Y sin querer nos hizo recordar la sentencia que algún día pronunció Julio Senties, y supongo que lo decía por experiencia propia, que el cargo de diputado dura tres años pero el desprestigio toda la vida.

A eso se suma otro vicio, que podrían ser dos diferentes: la ignorancia y la desmemoria. Ignorancia, la del líder estatal del Partido del Trabajo, que puso el grito en el cielo porque entendió que se quería prohibir el uso de los colores... ¡a los partidos! Eso no amerita comentario. Por su ignorancia los conoceréis. Desmemoria, la de Enrique Burgos, el virtuoso último gobernador del PRI que, haciendo uso de su doctorado en derecho constitucional, criticó una cláusula del convenio para el control del gasto en propaganda, diciendo que iba contra la Constitución. Tuvo que salir la presidenta del Instituto Electoral a recordarle que esa cláusula había sido introducida, ¿cuándo cree?, bajo su gobierno, en 1996. Problemas de memoria, quizá. O le informaron un poco tarde al señor gobernador, nomás 12 años después.

Para terminar, algo que hermana a todos, el quinto vicio, es la superficialidad que viene de la alergia a meterse a estudio de las cosas en serio. Es el último vicio, bueno, el último de nuestra lista, solamente. A los políticos sólo dos cosas les excita: creerse fantasía de que tienen el poder... y primera plana. Lo demás, para ellos, lo de menos. ¿Cuándo les escucharemos una idea interesante? ¿Cuándo trocarán estos vicios en virtudes?

Esta es la percepción del líder del PRI en El Marqués, con respecto a la nómina municipal

Posibles *aviadores*, aunque no los conocen

Juan Aristeo Ramírez Velásquez, presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional, señaló que no existe transparencia en trabajo del alcalde Enrique Vega Carriles

MARITITZA NAVARRO

Acusan a las autoridades municipales de El Marqués, de tener en su nómina posibles aviadores, aunque no saben quiénes son los que podrían estar cobrando sin tener injerencia en los trabajos de la administración.

Juan Aristeo Ramírez Velásquez, presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en esta demarcación, señaló que no existe transparencia en el ejercicio administrativo que encabeza Enrique Vega Carriles.

Señaló que luego de solicitar la nómina completa de los trabajadores del municipio, éste le entregó un documento "parchado" en donde, a su decir, no están las cifras que realmente se manejan, ni todos los trabajadores.

"Ojalá yo supiera el nombre de los aviadores para restregárselos en la cara (...) les pedí la nómina de acuerdo al ejercicio de transparencia y tardaron en darme, no querían y cuando me lo dieron, me lo dieron todo parchado, trabajan poco y ganan mucho dinero".

El presidente del PRI en El Marqués, señaló que el 70 por ciento del presupuesto del municipio está destinado al pago de nómina,

dejando el restante 30 por ciento para atender las necesidades de los habitantes, además hizo hincapié en la deuda que se contrajo con la Legislatura del Estado por más de cuatro millones de pesos.

"No están trabajando bien, nunca con los anteriores presidente se había endeudado, el municipio nunca había tenido deudas y ahora sí, y esa deuda la vamos a terminar pagando todos, porque como sea ellos se van a ir (...) los otros presidente también tenían errores pero por lo menos no nos dejaron con deudas".



Va López Lazo por la candidatura a la Presidencia de Corregidora



"De darse las condiciones, buscaré la candidatura a la presidencia municipal de Corregidora, asegura Marco Antonio López Lazo quien de entrada señala que la experiencia y la transparencia en la administración pública puede hacer la diferencia entre un buen gobierno y lo que se puede quedar en buenas intenciones.

Contendiente por la diputación local en el proceso anterior del 2006 que perdió con una votación de 2 a uno (19 mil a 10 mil votos); el ex delegado de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) asegura que su partido, el PRI, está recobrando rápidamente la confianza del electorado, lo que establece nuevas condiciones para la próxima contienda del 2009.

El PRI ha actuado con mesura e inteligencia en el asunto de la Reforma Energética sin caer en los extremos de una derecha privatizadora o una izquierda ramplona, ya que su propuesta busca la autosuficiencia de PEMEX a través de una reforma presupuestaria ya que, por ejemplo la paraestatal tuvo utilidades de 680 mil millones de pesos los cuales bajo el actual régimen fiscal aporta e 100 por ciento al Estado.

Si se deja a PEMEX que maneje sus propias finanzas, con sus propias utilidades podría construir a corto plazo 15 o 20 refinerías que la harían autosuficiente a la empresa y al país.

Con 11 años de experiencia en la administración pública, como delegado de la Secretaría de Programación

***De darse las condiciones buscaré en su tiempo ser candidato**

***Experiencia y conocimiento hacen la diferencia**

***El PRI se reposiciona rápidamente**

y Presupuesto y la Secretaría de Desarrollo Social y diversos puestos en el DIF nacional, López Lazo se declara listo para inscribirse en la contienda si las condiciones de su partido se lo permiten.

"Buscaremos ser el candidato, pero siempre observando la unidad y la disciplina que caracteriza nuestro partido".

Ofrezco experiencia en la administración pública y el oficio político que me dieron 11 años en el servicio público.

"Corregidora necesita a una persona con experiencia, preparada, la improvisación sólo llevará errores", señala.

Marco Antonio López Lazo considera que el actual alcalde —de extracción panista— sin duda que debe ser una buena persona, pero eso no es suficiente para conducir un gobierno.

Hay que priorizar las necesidades de la ciudadanía, de la población y del municipio.

Considera un error, por ejemplo, el que se haya tomado la decisión de incrementar el gasto corriente para aumentar los sueldos y los servicios personales, en lugar de aplicar el presupuesto al gasto social y la obra pública que verdaderamente beneficia a la mayoría de la población.

Otro que consideró un error grave es lo del relleno sanitario que, se estuvo trabajando desde la administración de Antonio Zapata y que, faltaba sólo una inversión de 6 millones para que empezara a funcionar y por presuntamente no disponer en ese momento del recurso, se concesionó, ocasionando que por 15 años, se dejen de percibir más de 60 millones de pesos, ese es un error grave de administración.

Igual considera López Lazo que Germán Borja se equivocó al donar 8 hectáreas a una universidad privada, cuando por

otro lado está abandonada la obra pública y los apoyos sociales para la población.

"Es por eso necesario otra visión, con más experiencia y es lo que ofrezco al pretender ser candidato por mi partido, el PRI, a la Presidencia Municipal", aseveró.

"El municipio de Corregidora es una de la entidades con un mayor crecimiento nacional, ocupando el tercer lugar y el primero en ese rubro en el estado", dijo.

"Por eso no bastan las buenas intenciones y no cabe la improvisación, se requiere una visión con experiencia en la administración pública y es lo que yo ofrezco".

Marco Antonio López Lazo, recuerda que en la contienda del 2006, el PRI compitió en condiciones adversas; de acuerdo a las encuestas, nuestro partido tenía un rechazo del 28 por ciento, contra un 14 por ciento de Acción Nacional.

Sin embargo ahora las condiciones son distintas, el porcentaje de rechazo para el PRI ha disminuido considerablemente, estamos recuperando la confianza de la ciudadanía, lo que se muestra en los numerosos triunfos que hemos obtenido a nivel nacional.

Localmente también estamos mejor posicionados, Hiram Rubio está mostrando ser un buen conciliador y con oficio político está logrando la unidad del Partido, lo que genera una mayor imagen y confianza en la ciudadanía.



López Lazo ofrece su experiencia a los corregidorenses

"Por eso considero que las condiciones ante la población son distintas y si se dan las condiciones, buscaré la candidatura si se me considera con la experiencia y los méritos necesarios o en su caso, apoyaré a quien mi partido considere la mejor opción", apuntó.

Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México con diplomado en Desarrollo Regional y Programación, así como estudios especializados en Econometría, Marco Antonio López Lazo apunta que en la búsqueda de la candidatura, ofrece su experiencia, conocimiento y honestidad.

"En la pasada contienda, no acepté donativos ni recursos de nadie, de mi propio dinero gasté un millón doscientos mil pesos; mi desarrollo profesional me permite una posición desahogada y de lograr la candidatura, haré lo mismo para no tener ningún compromiso con nadie en particular, sino con la población de Corregidora a la que, a mis 59 años quiero servir y devolver lo que profesionalmente he obtenido y volcar mi experiencia en la administración pública para el municipio de Corregidora", subrayó el aspirante a la candidatura de la presidencia municipal por el Partido Revolucionario Institucional.

Las mujeres sabemos de mecánica...

es tan fácil como hablar a

DIRAMA

175/70 R13

175/70 R13

214 2959

212 8309

En mecánica cuenta con **DIRAMA**

Aceptamos tarjetas de crédito

Av. Universidad 158 Ote. Centro

El Metropolitano

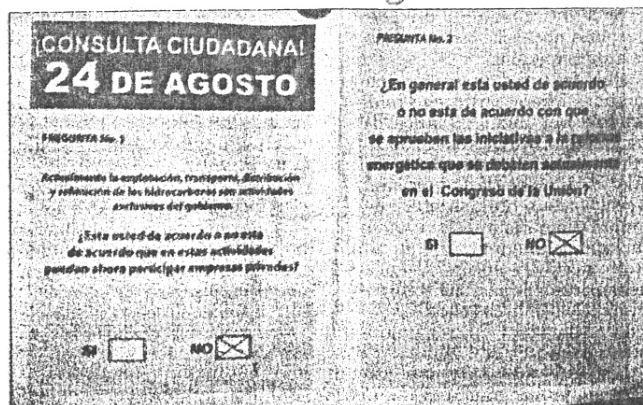


FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

SEGÚN PERREDISTAS, la propaganda que reparten sobre la consulta es para instruir a la ciudadanía sobre los efectos que tendrían las reformas del Gobierno federal.

Induce PRD voto ciudadano en la consulta sobre petróleo

1 POR GUILLERMO CONTRERAS

El PRD predispone el voto de la ciudadanía para la consulta ciudadana por la defensa del petróleo que se llevará el 24 de agosto, ello al presentar en su propaganda un ejemplo de las preguntas y posibilidades de respuesta que habrá en la boleta, mismas que están señaladas con un 'no'.

En rueda de prensa organizada en San Juan del Río, integrantes del Sol Azteca en Querétaro hicieron la presentación a nivel estatal de los folletos que se distribuyen en los 18 municipios para promover la participación ciudadana.

Carmen Consolación González Loyola Pérez explicó que la intención de marcar una respuesta dentro de las propagandas, es generar conciencias en la ciudadanía sobre la problemática que representaría para el país el que se apruebe la reforma energética que presentó el Ejecutivo federal; además sirve de guía para las personas que no saben leer o bien para aquellos que hablan dialectos.

"La propaganda que me están señalando, tiene el objetivo de difundir la fecha de la consulta, vienen las dos

preguntas y también cuáles serían las respuestas que nosotros consideramos correctas pero finalmente los ciudadanos tendrán absoluto secreto en su decisión, no estamos predispone a la gente por una opción, simplemente tratamos de orientarlos".

Dijo que la expectativa para el estado de Querétaro es que al menos 100 mil personas se acerquen a las más de 190 casillas que se instalarán en los municipios; en este mismo tenor dijo que se entregarán entre 600 y 700 boletas numeradas por punto de votación.

"Creemos que será un ejercicio muy importante, hasta ahorita tenemos confirmada la instalación de 192 casillas, pero cabe la posibilidad de que se incrementen a raíz de que nos confirmen los comités municipales del PRD".

Al último corte se informó que en Querétaro capital habrá 30 casillas; en San Juan del Río, Cadereyta y Tequisquiapan, 20 por cada municipio; en El Marqués, Corregidora, Pedro Escobedo y Arroyo Seco 10 por zona; Landa de Matamoros y en Ezequiel Montes ocho; en Colón, Tolimán, Pinal de Amoles y Peñamiller seis por municipio, en Huimilpan cinco; en San Joaquín y Jalpan cuatro casillas.

PRD prepara su consulta

» Serán colocadas 20 mesas receptoras en puntos estratégicos de la demarcación, anunció la diputada Consolación González Loyola

YANELLY FAUSTINO

Este martes en rueda de prensa, Consolación González Loyola, diputada local por el PRD, habló sobre los trabajos que con motivo de la consulta nacional que se estará llevando a cabo el próximo domingo 24 de agosto en San Juan del Río, con relación a la Reforma Energética que propuso el Poder Ejecutivo de la nación.

Señaló que en esta ciudad serán colocadas 20 mesas receptoras, mismas que estarán ubicadas de manera estratégica en lugares donde se ha identificado una concentración importante de población, como son mercados, plazas públicas y colonias populares.

Será de las ocho de la mañana a las seis de la tarde, el horario en que los ciudadanos podrán opinar sobre esta reforma energética; la idea es, según indicó Loyola Pérez, contestar dos preguntas que tienen que ver con la propuesta de reforma que ha emitido el Poder Ejecutivo y si están de acuerdo o no con la privatización de PEMEX.

Se espera una participación importante en dicha consulta, e informó que para poder acudir a las mesas, lo único que se necesita es la creden-



YANELLY FAUSTINO

cial de elector, se identifica el ciudadano y se toma su nombre.

Se les entrega una papeleta donde pueden emitir su opinión de manera privada, para lo que se contará con mamparas, y después colocar la boleta en una urna, se les colocará tinta indeleble en el dedo pulgar.

Se espera que sean de 600 a 700 boletas las que estén disponibles en cada mesa receptora. Será en la Plaza Independencia, en el Mercado Reforma, Mercado Juárez y en el Mercado 5 de Mayo, así como diversas colonias populares.

Destina Arroyo Seco recursos para consulta

POR GUADALUPE NAVARRO

Noticias

El Ayuntamiento de Arroyo Seco, determinó destinar los recursos materiales y humanos necesarios para realizar el próximo 24 de agosto, una Consulta Ciudadana sobre la Reforma Energética.

"(Queremos) conocer la posición de las y los ciudadanos respecto a la Reforma Energética y la reforma a Pemex", dice el Acta de Cabildo.

En el documento, se aprueba la "organización, promoción y aplicación de los recursos humanos, materiales y financieros para la realización de la consulta, y que los acuerdos tomados, así como los resultados de dicha consulta sean publicados en los estrados de la Presidencia para su conocimiento y en uno de los medios de mayor circulación en la región".

Informaron que en los próximos días, se dará a conocer la ubicación de las casillas, los actores que intervendrán, así como la forma en que habrá de desarrollarse la jornada del día 24 de los corrientes.

El alcalde Mariano Palacios Trejo, solicitó al Ayuntamiento esta consulta, señalando que "el destino de PEMEX que es una empresa de los mexicanos debe decidirla toda la ciudadanía; que el actual debate sirva para ilustrar y orientar el criterio de los ciudadanos mismo que se culminará con la consulta que se propone en el cuerpo de la presente propuesta de acuerdo".

El PVE se convertirá en una delegación más: Ibarra

Con la llegada de Ricardo Astudillo a la dirigencia estatal -de manera irregular-, PVEM en Querétaro se convertirá en una delegación más al servicio de uno o dos sujetos cercanos a la Dirigencia Nacional, advirtió la diputada local María de Jesús Ibarra Silva.

"Hay un grado de descomposición en el partido atribuido particularmente a estas personas, que han hecho todo lo posible, de manera irregular e ilegal, para quedarse con el Comité Ejecutivo Estatal, que ahora será como una delegación del CEN", expresó.

Noticias

Compactan legisladores Ley Industrial

IPORRICARDO MORALES

La Ley Industrial se compactó, pasó de 71 puntos a 59, lo que la hace más simple y manejable, con ello abarcará en menor tiempo la mayor parte de los aspectos relacionados con la industria, esta innovación fue aprobada este martes por la Comisión de Fomento Industrial, Comercial y Cooperativismo de la Legislatura local.

En este sentido el diputado Fernando Urbiola Ledesma aseguró, que las adecuaciones a la ley fueron de forma, es decir, que los artículos faltantes no fueron eliminados, sino incluidos en otros para hacer de ellos más explícitos y evitar prolongaciones innecesarias.

"En la ley ya no hablamos de Gobierno del Estado, hablamos del Ejecutivo Estatal cuando es así necesario, representado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable, que es donde se fomenta y se regula la industria fundamentalmente en el Estado", indicó.

Esta adecuación fue aprobada con el objeto de adecuarla a la Constitución Política del Estado, así como fomentar y regular los asentamientos industriales de la entidad, estableciendo las bases para promover el impulso al crecimiento económico, en un marco de legalidad, justicia y respeto, otorgando diversos tipos de apoyos y estímulos que permitan a los agentes económicos aprovechar a plenitud las ventajas que ofrece el Estado, señalando los principios y límites precisos de la autoridad gubernamental en materia de fomento económico.

Asimismo el diputado local dijo que la ley actual es muy reciente (fue publicada en febrero de 2006) y ha servido para clarificar la actividad industrial que se tiene en Querétaro, sin embargo fue necesario hacer la adecuación de conceptos que demanda la Constitución Renovada.

'Diputados tienen una actitud poco responsable con las mujeres'

I POR GUILLERMO CONTRERAS

Los diputados queretanos han tenido una actitud misógina, al evadir su responsabilidad para aprobar la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, denunció la diputada perredista Consolación González Loyola Pérez.

"Los diputados han tenido una actitud poco responsable con las mujeres, si nosotros aportamos tanto a la sociedad como género, también es justo que la sociedad les apoye, en este sentido creo que los diputados no han tenido esa visión y ese compromiso, no hay razón por la cual no aprueben la ley y es parte de los patrones culturales misóginos que existen en la vida política y que reproducen los diputados al momento de no considerarlo una prioridad dentro de la agenda legislativa".

Dijo que esta ley ha sido aprobada en al menos 24 estados de la República y comparativamente con las entidades pendientes por certificar esta ley, Querétaro es el que presenta mayor rezago.



FOTO: GUILLERMO CONTRERAS

CARMEN (DER.) dijo que en Querétaro no se ha aprobado la Ley para proteger a las mujeres de la violencia.

Consideró que no hay una razón coherente, por la cual sus compañeros hayan demorado tanto la aprobación de la iniciativa que fue presentada hace más de un año; refirió que en la política se mantienen patrones que estereotipan el

trabajo de los géneros.

Recordó que la Ley general para la igualdad entre hombres y mujeres marcó como fecha máxima febrero de 2007 para que los estados pongan en vigor la nueva Ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, por lo que consideró que la Legislatura ha entrado en desacato.

"Querétaro es uno de los pocos estados que no han aprobado esta ley, esta ley general ponía a las entidades un lapso de ocho meses para que se aprobara nuestra propia ley, ya se vencieron los ocho meses hace más de un año y pues ya caímos en desacato de ese ordenamiento general".

Recordó que el planteamiento básico es que los tres niveles de Gobierno puedan intervenir para crear un sistema estatal que se coordine con las diferentes autoridades, de tal manera que se eliminen los patrones de discriminación que aún persisten; en este sentido citó como ejemplo el hecho de que aún se le solicite a las mujeres un certificado de ingravidez antes de ingresar a un nuevo empleo.

Ley de Fomento es aprobada

CAÍN MENDOZA

Este martes quedó aprobado el dictamen de la Ley de Fomento Industrial del Estado; y con ello, comenzó el proceso de análisis y estudio de las leyes secundarias tras la renovación de la Constitución Local.

Los integrantes de la Comisión, en esencia redujeron de 71 a 59 artículos la ley y clarificaron definiciones como parque industrial, polo industrial, complejo industrial y fraccionamiento industrial, para clarificar esta actividad en nuestro estado.

Fernando Urbiola Ledesma dijo que no hubo cambios de fondo y que la ley actual es muy reciente, sin embargo fue necesario hacer adecuaciones de conceptos.

● Fue necesario hacer la adecuación de conceptos que demanda la Constitución renovada

Este miércoles se analiza el dictamen

Diputados harán ajustes en comisiones

» La de Fomento Industrial pasará a ser la de Desarrollo Económico, y la comisión de la Familia ahora será ordinaria

CAÍN MENDOZA

Este miércoles, la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la Legislatura, aprobará el dictamen de la Ley Orgánica del Poder Legislativo donde se contempla un ajuste en la composición de las comisiones de trabajo, compactando las de Fomento Industrial y Desarrollo Económico y creando la de la Familia.

Fernando Urbiola Ledesma, presidente de la Comisión Especial de la Familia, señaló que esto se contempla dentro de la reforma a las leyes secundarias, y sólo estaría a la espera de que esa Comisión tenga ahora el carácter de ordinaria.

El legislador dejó en claro que no deja asuntos pendientes en la Comisión de Fomento Industrial y solo faltaría saber si José González Ruiz y Oscar Rodríguez Cervantes integrarían la Comisión

de la Familia o se incorporarán los legisladores que están en la actual comisión especial.

"La Comisión de la Familia dejaría de ser una comisión especial para ser ordinaria por la importancia que tiene esta célula de la sociedad; lo más probable es que Desarrollo Industrial pase a Desarrollo Turístico", dijo.

Urbiola Ledesma dijo que actualmente no se dejan pendientes, por lo que las nuevas propuestas que lleguen se pasarían directamente a la comisión que encabeza Miguel Martínez Peñaloza. "Pero esto se decidirá hasta hoy y veremos en qué términos queda constituido el dictamen", sostuvo.

◇ Fernando Urbiola Ledesma, presidente de la Comisión Especial de la Familia, señaló que este dictamen se contempla dentro de la reforma a las leyes secundarias



LUIS CARLOS LAYSECA

Asegura Eric Salas que no existe corrupción en cuerpos policiacos

IPORRICARDO MORALES

La corrupción al interior de los cuerpos policiacos que retanos no existe, así lo garantizó el coordinador de la bancada panista en la Legislatura local, Eric Salas González; sin embargo, sostuvo que es un tema preocupante para todas las instancias locales.

Luego de que este lunes la Iniciativa Privada de Querétaro manifestará su preocupación por la corrupción de las instituciones de Seguridad Pública a nivel nacional, ayer el diputado local aseguró, que efectivamente es un tema preocupante, pese a que en la entidad no se han conocido casos de corrupción por parte de los policías.

"No hay indicios de que en Querétaro pudiera existir prueba de que la Policía no estuviera cumpliendo cabalmente con

W"No hay indicios de que en Querétaro pudiera existir prueba de que la Policía no estuviera cumpliendo cabalmente con sus funciones".

ERIC SALAS
Diputado del PAN

sus funciones, pero obviamente en cualquier parte del Estado o en cualquier otra parte (de México) es interesante, que si existen éstos malos mecanismos empleados por algún funcionario en este caso la Policía, tendrían que hacerse los ajustes necesarios", comentó.

En torno a la aseveración que el presidente en Querétaro de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), Pedro Ruiz Velasco, hiciera con respecto

a la inseguridad, específicamente a la información privilegiada que los policías -de otras entidades- utilizan para delitos como el secuestro, Salas González afirmó, que en Querétaro no se han presentados este tipo de casos.

"Mientras no existan las pruebas yo tengo la certeza y la seguridad, que se cumple con los estándares estatales y nacionales para tener un buen servidor público a través de la Policía; nace en la formación que toman en el Colegio", indicó.

Asimismo señaló, la revisión al interior de los cuerpos policiacos debe efectuarse de manera constante, no sólo en respuesta a la petición que el Gobierno Federal realizó en días pasados, en la que indicó que es necesaria una depuración de las instituciones de Seguridad Pública de todo el país.

Populista la propuesta de Calderón, dice M. A. León

La propuesta presidencial de depurar, actualizar y modernizar los cuerpos policiacos "es populista y no resuelve el problema de fondo". Aunque tiene aspectos positivos, como las prestaciones de Ley para los policías, dijo el diputado Marco Antonio León Hernández.

El también presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso dijo que necesitamos policías y jueces 'sin rostro', y hacer lo que hacen otros países: obligar por Ley a los afectados por secuestros a denunciarlos ante la autoridad judicial para que enseguida sean congeladas las cuentas bancarias y los secuestradores queden eliminados, pues no hay dinero para negociar rescates.

olestia de diputados panistas

Reunión suspendida en Congreso

» Esperaron por 20 minutos al diputado Jaime Escobedo, pero éste se encontraba en sesión de la Junta de Concertación

CAÍN MENDOZA

Diputados del Partido Acción Nacional mostraron su molestia por la suspensión de la reunión preparatoria de la Mesa Directiva que encabeza el priista Jaime Escobedo Rodríguez, para organizar la sesión ordinaria de esta semana, la cual podría posponerse hasta el viernes o la próxima semana.

Adriana Fuentes Cortés, secretaria de la Mesa Directiva, señaló que tras 20 minutos de espera, los panistas que integran la misma decidieron retirarse, luego de que se les informara que el presidente de este órgano "mandó avisar" que estaba en otra reunión.

Por lo anterior, ella y los diputados Raul Reyes Gálvez e Isaac Jiménez Herrera decidieron abandonar la oficina que alberga la Mesa Directiva y dirigirse a la Casa Legislativa, en espera de que Escobedo Rodríguez les indique nueva fecha para reunión.

"Puntualmente estuvimos, estaba

en reunión, lo esperamos 20 minutos, nos retiramos y estamos a la espera de la convocatoria, pero que quede claro: el presidente -Escobedo Rodríguez- no se presentó. No sabíamos cuál era el plan, tenemos puestas las pilas para cuando nos manden llamar", sostuvo Fuentes Cortés.

La legisladora comentó que, si bien existen asuntos pendientes que requieren una sesión cuanto antes (el exhorto a autoridades educativas por el periodo de inscripciones, por ejemplo), espera que pueda llevarse a cabo una sesión para este viernes, o en su defecto, programarla el lunes, pues se requiere avisar con 48 horas de anticipación.

● La legisladora Adriana Fuentes Cortés, comentó que, si bien existen asuntos pendientes, espera que pueda llevarse a cabo una sesión para este viernes

Jaime Escobedo se defiende

» Apoyado por la diputada del PVEM, María de Jesús Ibarra Silva

CAÍN MENDOZA

Pero mientras los panistas se quejaron de la impuntualidad del diputado Jaime Escobedo para iniciar la reunión preparatoria, el legislador del PRI, secundado por la presidenta de la Junta de Concertación Política, María de Jesús Ibarra Silva, acusaron que fueron los panistas quienes ni les avisaron que ya se iban y los responsabilizó de no llevarse a cabo dicha reunión.

A través de un comunicado, Escobedo Rodríguez e Ibarra Silva manifestaron su preocupación por el hecho de que no se realizase la sesión de la Mesa Directiva, como estaba previsto para este martes.

Narran que en el momento en que el diputado Jaime Escobedo pretendió iniciar la sesión, los diputados Isaac Jiménez Herrera, Adriana Fuentes Cortés y Raúl Reyes Gálvez, integrantes de la Mesa Directiva, habían abandonado momentos antes "y sin motivo aparente" el lugar donde oportunamente se les citó.

Lo anterior derivó la falta de quorum, por lo que no se pudo llevar a cabo la reunión mencionada. Sin embargo, en el comunicado no se señala la hora en que el legislador del PRI pretendía iniciar la sesión, pues los panistas sostienen que tras 20 minutos de espera, éstos se retiraron.

Jaime Escobedo y María de Jesús Ibarra lamentaron "la actitud de los demás integrantes de la Mesa Directiva, quienes al abandonar su responsabilidad obstruyeron el trabajo legislativo "en un momento tan importante como el presente periodo, en donde se analizan una serie de iniciativas que conformarán el nuevo marco normativo que regirá la vida de los queretanos".

Los integrantes de la Mesa Directiva se ponen de acuerdo dos días antes sobre los temas que se serán tratados en sesión de pleno, y se envía la convocatoria a sus otros 21 compañeros

El de hoy

Por Pepe Gómez

NARICES



Rechaza el TSJ castigo a grafiteros

por Montserrat Martínez
Zavala

La Ley Antigraffiti no es la solución para resolver ese problema urbano, afirmó el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) en Querétaro, Jesús Garduño Salazar, pero también precisó que esa instancia hará cumplir a cabalidad la nueva legislación.

Dejó en claro que "engordar" el Código Penal de la entidad no es la mejor solución a los problemas de la sociedad, y luego resaltó que los padres de familia pueden contribuir en forma importante a mitigar este fenómeno, igual que las autoridades.

"Hay otras vías de solución, como cuidar el alumbrado público o la presencia de los policías; hay que cuidar la economía del país, hay que cuidar la educación, hay que cuidar la enseñanza a los padres para que aprendan a ser padres".

El licenciado Garduño Sa-

lazar dejó en claro que los jóvenes no quedan desprotegidos con esta nueva legislación, pero deben entender que perjudicar una propiedad privada tendrá una consecuencia judicial.

"Creo que niños o adultos, todos, tenemos que respetar a los demás. En el mismo momento en que ofendemos el derecho de los demás sabemos que estamos actuando mal, y el que actúa mal tiene que aceptar una consecuencia".

El presidente del TSJ destacó que a pesar de las opiniones encontradas que puedan tenerse sobre el tema, el Poder Judicial hará cumplir a cabalidad esta nueva legislación.

Entregan obras de mejoramiento por más de 1 millón de pesos en las Col. Presidentes y Lomas de CB

por Lorena Alcalá Cabrera

Con una inversión de un 1'161,434 pesos se entregaron obras de mejoramiento en el tianguis y el mercado Presidentes, de la colonia Lomas de Casa Blanca.

Entre las acciones realizadas para estos puntos de comercio se encuentran la colocación de luminarias en el interior del mercado, alumbrado público y subestación para alimentación de alumbrados, torrenteras en privada Francisco Carvajal y calle Martín Carrera; la conexión del dren pluvial con tubo de 20 pulgadas para descargar al dren general; asfaltos sobre empedrados y doble riego de sello sobre explanada de tianguis.

El presidente municipal de Querétaro, Manuel González Valle señaló que es necesario que este tipo de obras en los mercados se realicen de forma permanente, de forma que se les dote de una mayor competitividad.

"Tenemos que apoyar nuestro comercio tradicional, nuestro comercio en mercados, tanto públicos como privados, nuestros tianguis que se remontan a épocas anteriores, incluso a épocas de la colonia", dijo el munícipe.

"El objetivo es poco a poco ir mejorando las características de estos tianguis para hacerlos mucho más competitivos, mucho más atractivos y que puedan seguir llevando a cabo esta actividad", agregó.

Por su parte, Felipe Luna León, coordinador general del Programa de Acción Comunitaria PAC, señaló que todas las obras, aunadas al mejoramiento de imagen urbana como la poda de árboles, la pintura en las guarniciones, hacen que el mercado y tianguis 1º de Agosto ofrezcan a sus clientes un lugar digno para realizar sus compras.

"Pero aquí no terminan las acciones, porque continuamos con la capacitación en temas de sanidad para que tengan herramientas que les permitan hacer más prósperos sus negocios", apuntó Luna León.

Insisten alumnos de Enfermería en la destitución de directora...

A seis días de haber tomado las instalaciones de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), los estudiantes insisten en que no cederán hasta que la directora del área, Raquel Acuña Cervantes, sea removida de su cargo, al mismo tiempo que descartaron que la manifestación se haya convertido en un asunto político.

Luego de que en días pasados los universitarios tomaran las instalaciones de la facultad, como respuesta a las aparentes desatenciones que la directora tenía para con ellos y sus peticiones de concretar un convenio que les permitiera realizar su servicio social en nosocomios del Sector Salud de la entidad; sin mayor problema, este martes argumentaron que será hasta que tengan en sus manos el documento que garantiza la firma del acuerdo entre la Secretaría de Salud y la UAQ, además de la remoción de Acuña Cervantes, cuando levanten el plantón.

Al respecto la alumna Norma Monter de noveno semestre de Enfermería, afirmó, que al estar algunos de sus compañeros amenazados por la directora, en cuanto a que les invalidará su servicio social e incluso impedirles su egreso de la carrera, no cederán hasta

que ésta sea removida.

"Nos ha desvirtuado el movimiento de protesta-. Estamos pidiendo su renuncia por varias irregularidades, estamos solicitando que la principal representante de nuestra facultad renuncie, porque si no nos ha representado bien y no ha trabajado bien, pues entonces pedimos que ella renuncie", comentó.

Asimismo agregó, que no es un movimiento que pretenda fines políticos, pues son poco más de 500 los universitarios afectados por la inejecución de la directora y algunos de sus colaboradores.

"Cuando somos afectados 500 estudiantes y que digan que es un movimiento político eso ofende a la inteligencia de cualquier persona; porque al final de nuestra carrera lo que queremos es nuestro título, nuestra recompensa al tiempo e intelecto invertido y que salgan con que no hicieron los trámites para que sean válidos los esfuerzos", indicó.

Añadió, que desde el inicio de la administración encabezada por Acuña Cervantes, el nivel educativo de la Facultad cayó, producto del despido de por lo menos 15 docentes de alta capacidad académica.

Por Ricardo Morales

La CEDH apostará por el diálogo y el acuerdo

Observadores vigilarán huelga

» Para evitar que los derechos de los estudiantes no sean violados

ANA SORIA

Para garantizar que no se violenten los derechos de los alumnos que se mantienen en paro de clases, en la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) estarán presentes observadores de la Comisión Estatal

de Derechos Humanos (CEDH). Esto luego de que alumnas solicitaron asesoría a la visitadora general, Mónica González Pasillas, para valorar el inicio de una queja formal, por lo que dijo que se comprometieron a integrar el documento correspondiente.

"Únicamente como observadores, para verificar esta situación que

te refiero y estamos al pendiente y estamos con la apertura del asunto, en cuanto nos aporten mayores elementos para determinar la procedencia de una queja de manera formal o no".

Esta es la primera ocasión en que la CEDH recibe una inquietud de parte de estudiantes, por lo que Mónica González, dejó claro que se deberá valorar la competencia que tiene en este caso el organismo autónomo. Lo cierto es que de tener injerencia, abogarán por el diálogo y el acuerdo entre las partes, aseguró.

"Habría que determinarlo, dependiendo de los elementos que nos aporten para ver si realmente si hay algún exceso u omisión por parte de las autoridades. Se seguiría el trámite normal, desde luego resaltando un punto importante que es la conciliación, para buscarle una solución oportuna a los conflictos que aquejan a las personas que acuden a la institución".

⦿ Esta es la primera ocasión en que la Comisión recibe una inquietud de parte de estudiantes



LUIS CARLOS LAYSECA

Insisten alumnos de Enfermería en la destitución de directora...

A seis días de haber tomado las instalaciones de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), los estudiantes insisten en que no cederán hasta que la directora del área, Raquel Acuña Cervantes, sea removida de su cargo, al mismo tiempo que descartaron que la manifestación se haya convertido en un asunto político.

Luego de que en días pasados los universitarios tomaran las instalaciones de la facultad, como respuesta a las aparentes desatenciones que la directora tenía para con ellos y sus peticiones de concretar un convenio que les permitiera realizar su servicio social en nosocomios del Sector Salud de la entidad; sin mayor problema, este martes argumentaron que será hasta que tengan en sus manos el documento que garantiza la firma del acuerdo entre la Secretaría de Salud y la UAQ, además de la remoción de Acuña Cervantes, cuando levanten el plantón.

Al respecto la alumna Norma Monter de noveno semestre de Enfermería, afirmó, que al estar algunos de sus compañeros amenazados por la directora, en cuanto a que les invalidará su servicio social e incluso impedirles su egreso de la carrera, no cederán hasta

que ésta sea removida.

"Nos ha desvirtuado el movimiento de protesta-. Estamos pidiendo su renuncia por varias irregularidades, estamos solicitando que la principal representante de nuestra facultad renuncie, porque si no nos ha representado bien y no ha trabajado bien, pues entonces pedimos que ella renuncie", comentó.

Asimismo agregó, que no es un movimiento que pretenda fines políticos, pues son poco más de 500 los universitarios afectados por la ineptitud de la directora y algunos de sus colaboradores.

"Cuando somos afectados 500 estudiantes y que digan que es un movimiento político eso ofende a la inteligencia de cualquier persona; porque al final de nuestra carrera lo que queremos es nuestro título, nuestra recompensa al tiempo e intelecto invertido y que salgan con que no hicieron los trámites para que sean válidos los esfuerzos", indicó.

Añadió, que desde el inicio de la administración encabezada por Acuña Cervantes, el nivel educativo de la Facultad cayó, producto del despido de por lo menos 15 docentes de alta capacidad académica.

Por Ricardo Morales

Arreglan conflicto de UAQ en 'papel'

¡ Rafael Ascencio dijo que con el acuerdo se solucionan los problemas de las alumnas de la Universidad

¡ POR CUPERTINO RAMÍREZ

Para uno el problema está resuelto; para otro hay un compromiso para resolverse. Mientras el secretario de Salud en el Estado, Rafael Ascencio Ascencio dijo que el problema con el reconocimiento de un plan de estudios en la Facultad de Enfermería está resuelto en 'papel'; para el Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Raúl Iturralde Olvera, esto quedó solucionado.

Y es que para ello fue firmado un 'convenio', aclaró el secretario, quien después habló de una 'carta compromiso' en la que la Universidad se compromete a cumplir con ciertas reglas de la Secretaría de Salud y otros organismos.

"Es una serie de situaciones que (...) se van a cumplir, al mismo tiempo que ellas -las estudiantes inconformes- no se detienen. Ordinariamente, hasta que cumplas, aquí te puedo dar el siguiente paso; a manera de excepción se está considerando cumplir con los dos objetivos para no perjudicar a los alumnos", dijo el Rector.

Por lo pronto, las instalaciones de la Facultad de Enfermería, en el Centro Universitario, siguen tomadas por estudiantes inconformes, ya que su preparación no tiene reconocimiento de instituciones de salud.

Consultado sobre si el problema fue resuelto con la firma de un convenio el viernes pasado, Rafael Ascencio dijo que esa es la solución del problema.

"Esa es la solución del problema, si lo quieres ver como el primer paso (...). Para mí está solucionado porque eso no me impide que se retrasen las alumnas", aclaró el responsable del Sector Salud en la entidad.

En conferencia de prensa desde el Salón Gobernadores de la Casa de La Corregidora, el secretario de Salud en Querétaro sostuvo que para la dependencia a su cargo el asunto está "cerrado de manera emergente".

Con la firma del convenio del viernes pasado, entre él y el Rector, Raúl Iturralde, aseguró, "quedaron suficientemente 'zanjadas' -sic- todos los puntos que se tenían relacionados con estas chicas; entonces, para nosotros ya vamos caminando ordinariamente la situación que estaba pendiente de solucionarse".

Enseguida, Rafael Ascencio habló en futuro. Dijo entonces que los requisitos que no cumplía la Universidad en un plan de estudios de enfermería, van a ser cumplidos.

"El compromiso que asumió el Rector -Iturralde Olvera- es que se van a cumplir todos los requisitos, de tal manera que de -forma- extraordinaria se ayude a las chicas que están ahorita en esta situación de crisis, que se colabore con la Universidad y estamos haciendo una situación excepcional para que nadie salga perjudicado", externó.

A pregunta expresa respecto a los requisitos que en la Secretaría a su cargo exigían a los estudiantes de enfermería, Rafael Ascencio puso un ejemplo: "Hay situaciones que a mí me interesan si van a entrar a mis instalaciones. Les voy a poner un ejemplo: si en mis instalaciones yo les pido que usen corbata (...), pues si vas a entrar a mi casa, yo te pido que uses corbata. Tú afuera puedes andar como quieras. Entonces -eran situaciones- de ese estilo".

No polarizar y privilegiar el diálogo pide el Supauaq

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

El Secretario General del Supauaq, Marco Antonio Rubio Abonce, pide a los estudiantes de Enfermería —que hoy cumplen siete días en paro—, que se privilegie el diálogo y hagan a un lado posturas radicales, al tiempo que manifestó preocupación porque los estudiantes están interviniendo en asuntos laborales de los maestros, que no son de su competencia y están regidos por un Contrato Colectivo de Trabajo.

Dejó claro que la capacidad de un maestro se mide de diferentes maneras en donde, incluso, participan los alumnos, aunque también existe un jurado y se toma en cuenta su experiencia laboral y grados académicos.



MARCO ANTONIO Rubio Abonce.

Consideró que el paro es legítimo, sin embargo, lamentó que la postura de las alumnas se haya radicalizado, pues aún cuando ha quedado resuelto o está en proceso lo que originalmente demandaban, hoy tienen nuevas demandas y condicionan el regreso a clases.

Reiteró que la renuncia de la directora Raquel Acuña Cervantes no es algo que depende de las autoridades universitarias, pues como se ha señalado hay un procedimiento que se debe seguir ante el Consejo Universitario.

Abre puertas Salud a Enfermería

por **Montserrat Martínez
Zavala**

La Secretaría de Salud "hará una excepción" para que las 120 alumnas de la Facultad de Enfermería presten su servicio social en instituciones públicas del sector, ya que el convenio firmado con la UAQ queda en una carta compromiso para cumplimentar los requisitos exigidos por el Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS).

En conferencia de prensa, Rafael Ascencio Ascencio, titular de Salud, precisó que esta medida se pacta "para que nadie salga perjudicado", ya que de cumplir con lo establecido la Universidad Autónoma de Querétaro debía cubrir primero las deficiencias de ese plan de estudios.

Es por excepción
para que nadie
salga perjudicado:
Rafael Ascencio

"El compromiso que asumió el señor Rector es que se van a cumplimentar todos los requisitos, pero de manera extraordinaria se apoyará a las chicas que están en esta situación de crisis; queremos colaborar con la Universidad y se hace una excepción muy especial para que nadie salga perjudicado".

Resaltó que ordinariamente hasta que una institución educativa no cumpla lo establecido por el CIFRHS sus alumnos no pueden realizar el servicio so-

cial, pero en esta ocasión se decidió actuar diferente.

"En el convenio o carta compromiso se garantiza que se cumplimentarán los requisitos que fijan nuestras instituciones para que ahí se desarrollen los programas académicos. Una vez solucionadas las dos situaciones existe la posibilidad de darle trámite al ejercicio de los campos".

Ascencio Ascencio indicó que a partir de la firma de este convenio las 120 estudiantes pueden acudir a las instituciones públicas de salud para solicitar su alta en el servicio social, pero será trabajo de la autoridad universitaria negociar la liberación de las instalaciones.

"Yo no negocio con los estudiantes, la Institución negocia con otra Institución, en este caso el representante legal es el señor Rector y por eso se firmó con él por conducto de su área jurídica. No hacemos nada indebido, nada en lo oscuro, en la tarde de ese mismo día recibimos una comisión de estudiantes y les ex-

plicamos ampliamente todas sus dudas. Ya está explicado, ya está firmado con la autoridad competente y para nosotros el asunto de las chicas es caso cerrado".

El titular de la SESEQ dejó en claro que este problema fue aislado, ya que en los demás planes de estudio, incluidos los de la Facultad de Enfermería, no se han registrado problemas para la prestación del servicio social.

Para SESEQ el asunto de Enfermería está cerrado

La secretaría sólo negocia con instituciones: Rafael Ascencio

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Para la Secretaría de Salud, el conflicto planteado por las estudiantes de la Facultad de Enfermería de la UAQ es un asunto cerrado, en lo emergente, pues se firmó un convenio y se zanjaron todos los puntos que se plantaron, afirmó Rafael Ascencio Ascencio, Secretario de Salud.

En conferencia de prensa, en el Salón Gobernadores del Palacio de la Corregidora, dijo que el compromiso que asumió el Rector Raúl Iturralde es que se van a cumplimentar todos los requisitos, de manera que se ayu-

de a las estudiantes para que nadie salga perjudicado.

Dijo que la Universidad queda garante de que su sistema de autonomía queda garantizado. También queda garantizado que lo concerniente a los requisitos que se ponen dentro de nuestras instituciones para que ahí se desarrollen los programas académicos, también se cumplan. Entonces, una vez solucionadas las dos situaciones, pues, entonces, ya hay la posibilidad de darle trámite al ejercicio de los campos clínicos.

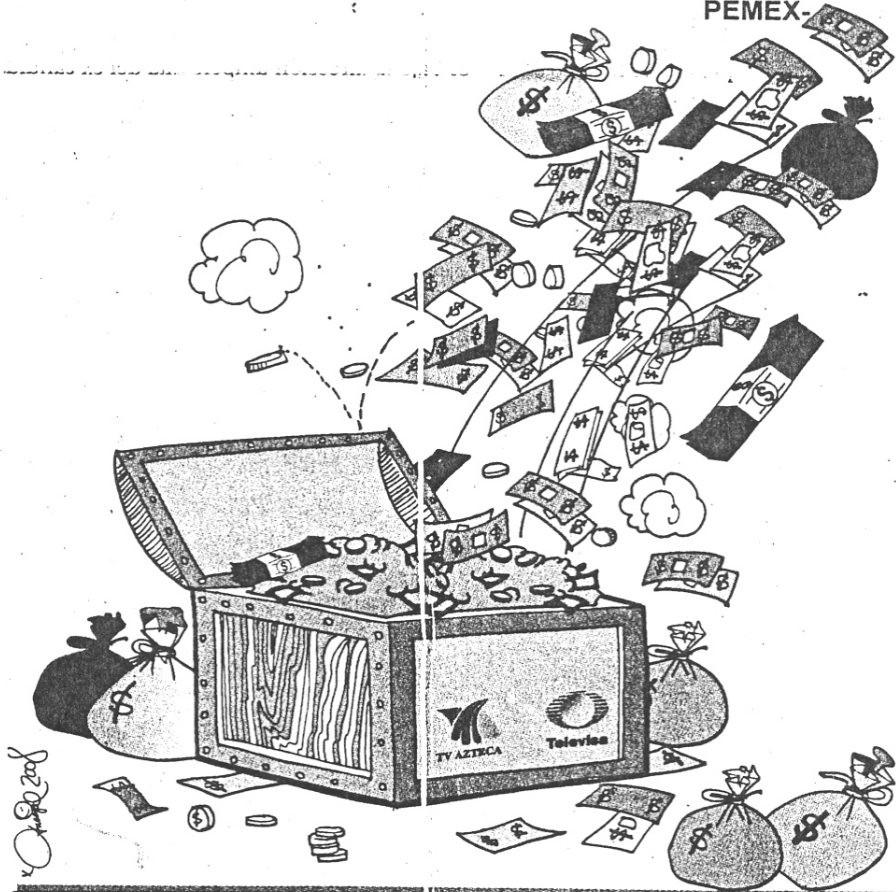
Explicó que hay cosas que le interesan a la Secretaría de Salud para quienes van a trabajar en la dependencia. Los requerimientos que se les planteaban eran respec-

to al desarrollo de los clínicos son en instituciones de salud, había unos requisitos académicos que les pedíamos particularmente que se agregaran porque iban a entrar con nosotros.

Dijo que la dependencia requiere especificidades de acuerdo a su modelo de operación, "yo necesito que lleve el módulo de contrato colectivo de trabajo o de condiciones generales de trabajo; por qué, porque lo estamos preparando que sea un elemento que vaya a laborar posteriormente con nosotros". Entonces, son situaciones que a la Universidad no le interesa, porque académicamente lo que le interesa es que cumpla un perfil de tipo profesional.

CARTÓN Roberto Carbajal**El otro tesorito...**

10,101 SPOTS
EN RADIO
794
SPOTS EN TV
-REFORMA
PEMEX-





* Una mentirijilla piadosa.
* Asesores de lujo... ¿y?

SOLUCION A MODO.--

En el conflicto de las estudiantes de Enfermería las autoridades, como suele suceder, nomás se echan la bolita. Para la Secretaría de Salud el problema está resuelto gracias a una "excepción", y no porque el plan de estudios cumpla con los requerimientos del Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud. Si es así el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera, echó una mentirijilla, pues recordemos que tras la firma del convenio el pasado viernes anunció que este acuerdo era una muestra de que se cumplía con lo dispuesto por el comité. Pero hoy resulta que no.

¿Y LOS ASESORES?-- Le fallan sus asesores a la presidenta de la Canaco, Alejandra González Tostado, porque lleva seis meses al frente del comercio organizado y muchos meses más en los que previamente su antecesor no se cansó de "pasearla" por eventos, y no terminó de aprender. Y es que para hablar de temas relacionados con su sector --no se diga de aspectos generales o problemas que impactan a la sociedad--, tiene que esperar a que sus consejeros--funcionarios, allá por el Centro Sur, le dicten o le den línea para hablar. Sin duda fueron muchas las expectativas que despertó su arribo a la presidencia porque se trataba de la primera mujer que dirigía la CANACO.

Pero el problema es que no aprende a ser portavoz de un sector tan importante como el comercio.

LA CITA.-- El coordinador de los diputados priistas Jaime César Escobedo Rodríguez, en su carácter de presidente de la mesa directiva de la LV Legislatura citó a una reunión de trabajo a las 11:00 horas en su despacho de la calle 5 de Mayo. A la cita estaban convocados el vicepresidente Isaac Jiménez y los dos secretarios, Adriana Fuentes y Raúl Reyes Gálvez. Al filo de las 11:25 la diputada Fuentes preguntó a la secretaria de Escobedo Rodríguez el por qué de la ausencia del diputado, y la respuesta fue que asistía a otra reunión. Ni modo, los tres diputados del PAN salieron del despacho y dieron por concluida la reunión.

SIN QUORUM.-- A eso de las 2:00 de la tarde el diputado Escobedo envió a los medios de comunicación un boletín de prensa en el que él y la diputada del Verde, María de Jesús Ibarra, en su calidad de presidenta de la Junta de Concertación Política, "coincidían" en su preocupación porque no se pudo llevar a cabo la sesión de la mesa directiva como originalmente estaba previsto. El escueto comunicado no menciona la hora en qué se había convocado, ni la hora en que el diputado decidió iniciar la sesión, sólo dice: "En el momento en que el diputado Jaime Escobedo pretendió iniciar la sesión, los diputados Isaac Jiménez Herrera, Adriana Fuentes Cortés y Raúl Reyes Gálvez, integrantes de la mesa directiva, habían abandonado momentos antes y sin motivo aparente el lugar al que oportunamente se les citó, por lo que por falta de quórum no se pudo llevar a cabo la reunión mencionada".

TODOS CULPABLES.-- El priista y la verde-ecologista se lamentaron por la actitud de los demás integrantes de la directiva, "quienes al abandonar su responsabilidad obstruyeron el trabajo legislativo" en un momento tan importante. Los diputados, pues, demuestran que muchas veces son más importantes "otras reuniones" que el trabajo de verdad. A Rodríguez e Ibarra les extraña lo que no les debe de extrañar, y a Fuentes, Jiménez y Gálvez no les costaba nada esperar unos minutos, al fin que el pueblo ya tenía planeado pagarle a cada uno de ellos 213,000 pesos mensuales.

SI ESTABA MUERTO.-- Y no andaba de parranda. Menuda impresión se llevaron las autoridades de Protección Civil de Querétaro cuando apareció el cuerpo del ahogado en el bordo Benito Juárez. Esta persona presumiblemente fue arrastrada por el dren Peñuelas durante la última tromba que cayó en la ciudad, pero a falta de un reporte conciso, y como ningún familiar lo extrañara, ya se empezaba a considerar como broma.

Y A LA HORA DE LA HORA.-- Como alegoría de las cosas ocultas, que siempre salen a la luz, también el cuerpo flotó por sí mismo y ya fue rescatado. Ahora dicen las autoridades que hay que ver si es el mismo que

presuntamente se ahogó ese fatal día en Peñuelas. ¿Y si no lo fuera?

PASELE MARCHANTE.-- Durante la entrega de obra en el Mercado 1º de Agosto y el Tianguis Presidentes, en la colonia Lomas de Casa Blanca, un locatario se acercó al presidente municipal capitalino, Manuel González Valle, para solicitarle mayor seguridad en la zona. Y es que para nadie es un secreto que por lo menos en las noches las patrullas no frecuentan esa colonia, ni las aledañas. Arduo trabajo tienen tanto el edil como el capitán Armando Sánchez para garantizar que toda, toda la ciudad, respire aires de seguridad.

DEFENSA DE DERECHOS.-- Los Pueblos Indígenas, que celebraron su día el sábado 9 de agosto, son ya comunidades que no aceptan tan fácilmente los programas gubernamentales o cualquier otra acción que provenga de fuera, porque se defienden entre ellos y sobre todo deciden lo que más conviene a sus comunidades. Si bien ellos tienen sistemas propios para la aplicación de justicia, ya que se rigen a través de una costumbre jurídica como la llaman, es necesario establecer cómo se aplica ésta para juzgar los delitos. Lo importante es que la gente de las comunidades indígenas está consciente de la responsabilidad de mantener el orden y la armonía en sus regiones.

EL ORGANO ELECTORAL.-- Parece que el Instituto Electoral de Querétaro se ha mantenido, hasta el momento, más tranquilo y callado sobre el proyecto de la iniciativa de Ley Electoral que envió a la Legislatura, luego de que durante dos semanas causó polémica entre diversos actores políticos, tiempo en que el Instituto estuvo de vacaciones. Hoy el IEQ le apuesta a que los legisladores analizarán a fondo estas reformas, sobre todo porque les dejan un paquete que servirá para que el proceso electoral tenga las reglas claras del juego.

TURISMO ABANDONADO.-- Lamentablemente no todos los alcaldes apoyan al sector turístico como quisiéramos. Resulta que al presidente municipal de Jalpan de Serra, Guillermo Rocha, le vale un reverendo cacahuete el abandono de un tranvía turístico a orillas de la Presa. Dicen los lugareños que ese vehículo destinado a que los turistas conozcan con mayor comodidad las bellezas naturales y arquitectónicas de esa región, está literalmente tirado a orillas de la Presa de Jalpan desde hace varios días sin que ninguna autoridad haga algo al respecto.

VUELO A LA HILACHA.-- Turistas hospedados en conocido hotel de Conca, en Arroyo Seco, se quejaron amargamente de que dos empleadas de la SEDEA protagonizaron un escándalo en ese lugar el fin de semana pasado. Aseguran que a las jóvenes se les pasaron las "cucharadas" en el área de la alberca, y olvidando su calidad de funcionarias que supuestamente estaban trabajando, le dieron vuelo a la hilacha valiéndoles la imagen que proyectaron a las familias que tenían la intención de descansar... Mal, muy mal.

OTRA VEZ QUIERE.-- El subdelegado de la PROFECO en San Juan del Río, León Enrique Bolaño Mendoza, nuevamente pretende ser candidato del PAN en Cadereyta, pero ahora a diputado local. Aseguran algunos cadereyenses que el funcionario hace campaña en varias comunidades, y de hecho dicen que el proselitismo se lleva a cabo en días y horas laborales sin el menor pudor.

ASTERISCOS

* **EL GOZO AL POZO.** Administrado pésimamente desde 1997 por los vecinos—tiene 11 años, ahogado en deudas y conflictos—, el pozo de la comunidad de La Piedad en el municipio de 'El Marqués' se ha convertido en botín político de priistas y antorchistas.

* **A POZO REVUELTO.** A 11 meses de las elecciones locales—serán el 5 de julio de 2009—y con el ambiente político ardiendo en el interior de los partidos, es el tiempo adecuado para agitar las aguas. A pozo revuelto... ganancias de pescadores.

* **LA HISTORIA.** La historia inicia en 1997, cuando por medio de la escritura pública No. 8035 se constituye un Comité de Vecinos encabezado por **Roberto Hernández Barrón**. En 2001 inician los conflictos. Los vecinos se niegan a pagar el agua, porque el Comité no rinde cuentas.

* **EL COLMO.** El colmo de la incongruencia lo personifica el ex alcalde priista de 'El Marqués', **Javier Martínez Gutiérrez**. En el 2002 **Javier** intentó quitar por la fuerza el control del famoso pozo al Comité—lo que le valió una fuerte recomendación de Derechos Humanos—, y hoy encabeza un 'movimiento' para defenderlo.

* **LA PRENDE ANTORCHA.** En 2006 llegó Antorcha Campesina (la misma organización que trae miles de acarreados fuereños y bloquea la ciudad por horas), se ganó a los ejidatarios y organizó una asamblea, presidida por **Yessenia Valdés Flores** (originaria de Guerrero) y **Jerónimo Gurrola** (líder local de Antorcha).

* **EL COMLOT.** Ahí Antorcha tomó el control sin problemas apoyado por los ex alcaldes priistas **Zeferino Ramírez** (y su hijo **Juan Aristeo**, **José Gutiérrez Lara** y **Javier Martínez**).

* **DEBO NO NIEGO.** No fue difícil adueñarse del movimiento, sólo les prometieron a los pobladores que 'unidos' y acudiendo a todas las manifestaciones—con pase de lista—conseguirían que el gobierno del panista **Enrique Vega**, les pagara los seis años del servicio de agua, que casi todos deben. Tampoco han pagado la luz, en todo el año.

* **QUEBRADOS.** Al Comité de Vecinos del Pozo de 'La Piedad' lo 'quebró' su mala administración... es más, **Enrique Vega** y le invirtió otros 600 mil pesos para repararlo y hacerlo funcionar.

* **AGUA A SU MOLINO.** En junio del 2008 el Comité y el pozo, abatidos ambos, determinaron ceder los derechos a la Comisión Estatal del Agua (CEA), para evitar que la comunidad se quede sin agua—tan sólo la secundaria del lugar tiene 11 años abasteciéndose con pipas—, pero antorchistas—quien viven en 'El Marqués'—y priistas aprovechan la coyuntura para llevar agua a un molino seco, que empiezan a regar cuando se acerca el temporal político y la cosecha de concesiones.

* **¡VIVA LA FIESTA!**—Lanóche del jueves, festejaron juntos sus respectivos cumpleaños dos servidores públicos queretanos. Uno dedicado a actividades policiales y el otro a vigilar que no se les pase la mano en sus investigaciones.

* **BUENOS AMIGOS.** Se trata del Procurador General de Justicia, **Juan Martín Granados Torres**, y el Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **Adolfo Ortega Osornio**. La fiesta fue en el restaurante Apolonia, propiedad del ombudsman queretano, quien se 'discutió' con el fiscal del Estado.

* **ESE MI LIC.**—El que está de fiesta hoy, es el diputado local y coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, **Eric Salas González**. Él no festeja su cumpleaños, sino su titulación como Licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de México.

* **QUERÍA LA BUENA.**—**Eric Salas** tiene estudios técnicos de administración, que cursó hace 22 años en el Centro de Desarrollo Industrial (CEDEI). Pero, en

2004, decidió regresar a la escuela a cursar una licenciatura.

* **IN MEMORIAM.**—Hoy, a los 42 años de edad, recibirá su título de abogado, regalo que quería hacerle a su mamá, doña **Amalia González Rico**, quien lamentablemente falleció a principios de año y no lo podrá acompañar físicamente en la ceremonia.

* **¡QUÉ MELLO!**—A quien al parecer no le sentaron bien las vacaciones, es al Alcalde de Corregidora. Y es que contra lo que se pudiera esperar de quien se reincorpora a sus actividades después de un periodo de asueto, **Germán Borja García** no trae muy buen humor que digamos.

* **PA' QUÉ CONVOCA.**—Al menos su actitud no fue muy amable durante la conferencia de prensa que él mismo, a través de su departamento de prensa, convocó, para dar a conocer las obras que ha realizado en su administración, como parte de la estrategia de posicionamiento panista de sus gobiernos de cara a las elecciones del próximo año.

* **DE A GRAPA.**—Porque los panistas han encontrado la forma de darle la vuelta a la nueva legislación electoral que impide

que se usen recursos públicos para publicitarse y que ordena que se despersonalice la publicidad. Ellos, han descubierto que por medio de las conferencias de prensa pueden publicitar sus logros. De esta manera obtienen el mismo efecto.

* **¿QUIÉN ANDA AHÍ?**—Por eso, **Germán Borja** ha cambiado su estrategia de comunicación. Ayer convocó a conferencia de prensa para dar a conocer sus obras. Y de ahora en adelante hará dos conferencias de prensa a la semana para promover sus acciones.

* **A PA' GENIECITO.**—¡Ah!, pero no se le ocurra preguntar otra cosa que no sea de lo que el Alcalde de Corregidora quiere hablar, porque se enoja. Ahora sí que, como el popular luchador **Dr. Wagner**, en su Sala de Juntas y con su gente, se le respeta.

* **¿Y LA SEGURIDAD, APÁ?**—Porque cuando se le preguntó por la seguridad, el tema más importante de la actualidad en el país, el Alcalde **Germán Borja** saltó de su asiento y contestó: 'de eso no voy a hablar, porque no es el tema de la conferencia'. Pues mejor que mande un boletín de prensa y le evita a todos pérdida de tiempo y malos humores.

ACTORES Y ESCENARIOS

POR LUIS GABRIEL OSEJO

■ CÓNCLAVE



La batalla por la candidatura panista al Gobierno estatal podría tener más de una arista y pudiera complicarse más de lo esperado; los precandidatos que han levantado la mano siguen cerrando filas para quedarse con el voto de los casi 20 mil

milитantes, activos y adherentes, que participarán en la asamblea prevista para fines de marzo de 2009. Semanas atrás habría tenido una interesante reunión en el Distrito Federal entre el líder del panismo nacional, **Germán Martínez**, el ejecutivo estatal, **Francisco Garrido Patrón**, el Alcalde **Manuel González Valle** y el secretario de Gobierno **Alfredo Botello Montes**. Según quienes conocieron de este cónclave, el objetivo de la reunión era presentar como un asunto acabado la unión entre los neopanistas y los duros que, se le habría dicho a **Germán**, ya se pusieron de acuerdo en torno al controvertido tema.

■ TUCOM



En Querétaro, habrían explicado los asistentes a esa reunión, existen sólo dos grupos de panistas: los duros, encabezados por **Botello**, y los neos, encabezados por **Manuel**; y los dos, ya se pusieron de acuerdo para impulsar la candidatura del segundo al Gobierno estatal. La reunión, que varios panistas de primer nivel confirmaron que se había realizado, no causó una buena impresión entre los demás contendientes que también aspiran a instalarse en la Casa de la Corregidora el 1 de octubre próximo.

Lo que los ha acercado y ha llevado a suponer que para derrotar la mancuerna 'oficial', es necesario aliarse en una especie de TUCOM (todos

unidos contra **Manuel**) o un TUCOD (todos unidos contra el delfín). La estrategia de presentarle al líder nacional del PAN acuerdos que no incluyeron a los demás, ya tuvo rebote y no sería nada raro ver que en la interna panista encontremos alianzas antes inusitadas. Además habrá que ver cómo se mueve **Botello** que, igualmente comentan al autor, no se ha bajado del todo de la contienda que sabe será la última a la que pueda asistir como precandidato.



■ SIMBIOSIS

Paradójicamente, cada uno de los candidatos distintos a **Manuel** (**Jorge Armando** y **Lugo**) necesitará forzosamente juntar sus votos para presentar una candidatura común, suficiente para derrotar al

Alcalde queretano y al secretario de Gobierno. De acuerdo a los estatutos del PAN, será candidato aquel que logre juntar el 37 por ciento del total de los votos vertidos en la asamblea interna. Cantidad que, tal vez, ninguno de los precandidatos—incluyendo al dueto oficial—pudiera tener en este momento.

En el eventual escenario de que a **Armando** le impidan participar en la contienda (con un proceso interno o algo parecido) la responsabilidad de encabezar un proyecto opositor al interior del partido en el Gobierno recaería en **Héctor Lugo** o en **Jorge Rivadeneira**. En este escenario nada lejano cabría hacerse tres preguntas: ¿cedería **Armando** sus votos a favor de **Jorge** o **Lugo**?, ¿podrían ponerse de acuerdo **Rivadeneira** y **Lugo**?, ¿emigrarían los votos del ex Alcalde a la propuesta de **Manuel**? Escenarios que, seguramente, ya han valorado en cada uno de los cuarteles de los precandidatos.

■ PANCHITO

En el ambiente político, en particular en el panista, ha surgido la especie de que el Gobernador **Garrido Patrón** ya está metido de lleno en la contienda para elegir candidato a la Presidencia



Municipal de Querétaro. Y que estaría operando directamente a favor de su ex discípulo en la Escuela Libre de Derecho, **Lupita Murguía**. Lo que no sabemos si estén considerando en el equipo de **Francisco Domínguez** que hábilmente ha lo-

grado colocarse en los primeros lugares de la contienda.

Pancho se ha convertido en uno de los aliados más importantes del Gobernador en el Congreso de la Unión y en Los Pinos. Con un carácter especialmente amigable, el líder de los ganaderos locales se ha granjeado la simpatía, el respeto y el apoyo de destacados miembros de 'la banda Timbiriche', como son conocidos los jóvenes operadores del Presidente **Felipe Calderón Hinojosa**.

Gracias a esta situación el Gobierno del Estado ha contado con el respaldo operado de **Pancho** de diversas dependencias federales que le han permitido dar 'golpes' políticos espectaculares como el de haber logrado la condonación de la deuda de la UAQ con el Instituto Mexicano del Seguro Social. O como haber logrado para la entidad recursos importantísimos que han permitido la construcción de imponentes obras públicas. Con lo que **Pancho** está contando al armar su candidatura Presidencial.

■ FELIFER



El Comité Directivo Estatal del PAN de **Edmundo Guajardo Treviño** revocó la resolución del CDM encabezado por **Ismael Becerra** que le había negado el registro a **Felipe Fernández Macías** para participar en la contienda por la dirigencia de los jóvenes panistas. Aunque habrá que esperar a la sesión que hoy por la tarde noche tengan en el Municipal que, piensan algunos, insistirá en negarle el registro al joven conocido como 'Felifer'.

Usted puede consultar el archivo de esta columna en el portal ciudadypoder.com. Comentarios lgosejo@gmail.com.